

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-160

SALTA, 14 de marzo de 2011.

EXPEDIENTE N° 11.019/2010.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Alfredo Luis Pais – Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra Extensión Rural de la Escuela de Agronomía - mediante la cual solicita una licencia extraordinaria con goce de haberes - a partir del 04 de marzo de 2011 y hasta el 01 de abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su pedido el hecho de dedicarse a la escritura de su tesis de Doctorado sobre Estudios Sociales Agrarios que se encuentra realizando en la Universidad de Córdoba.

Que cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Escuela de Agronomía.

Que la presente licencia se encuentra comprendida en lo dispuesto en el Art. 15 de la Res. 343/83 (Régimen de licencias y justificaciones del personal docente y de investigación).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar un licencia extraordinaria con goce de haberes al Ing. Alfredo Luis PAIS – Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Extensión Rural” de la Escuela de Agronomía – a partir del 04 de marzo de 2011 y hasta el 01 de abril de 2011 ambos inclusive, con cargo a la Res. 343/83, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar al Ing. Pais que cuando se reintegre y en los tiempos establecidos deberá presentar un informe de las tareas realizadas y continuar prestando servicios por un período igual al doble al de la licencia concedida, por corresponder.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Pais, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales